

EL PAPEL DEL ESTADO EN LAS GUERRAS DE CUARTA GENERACIÓN BAJO LA ÓPTICA DE LA TEORÍA DE LA EFICIENCIA DINÁMICA

ADRIÁN ANSEDE TABOADA

Fecha de recepción: 14 de junio de 2016.

Fecha de aceptación: 9 de octubre de 2017.

Resumen: El Estado ha dejado de ser el único actor relevante en el ámbito internacional y, en ciertos lugares del mundo, su monopolio del ejercicio de la violencia se ha visto erosionado. Mientras que las guerras interestatales clásicas parecen haberse convertido en una posibilidad remota, las amenazas planteadas por actores armados no estatales han proliferado en las últimas décadas. Las respuestas implementadas por los Estados no siempre han resultado adecuadas; incluso han llegado a alimentar todavía más los conflictos. En nuestro análisis de tales problemas de seguridad recurriremos a la teoría de la eficiencia dinámica de Jesús Huerta de Soto, lo que nos permitirá explicar los casos de resolución exitosa de un conflicto armado a través de la iniciativa privada, así como cuestionar la legitimidad del monopolio estatal del ejercicio de la violencia; todo ello en aras de proponer una alternativa viable desde el mercado.

Palabras clave: Estado, guerra de cuarta generación, eficiencia dinámica, terrorismo.

Clasificación JEL: D74, F51.

Title: The role of the State in the fourth generation wars under the viewpoint of the theory of dynamic efficiency.

Abstract: The State has ceased to be the only relevant actor in the international arena and, in certain corners of the world, its monopoly of the use of violence has been undermined. Whereas classical interstate wars seem to have become a distant possibility, the threats posed by armed non-state actors have proliferated in the last decades. The responses implemented by States have not always been the most appropriate; they even have fueled more conflicts. Our

analysis of such security problems will be based upon Jesús Huerta de Soto's theory of dynamic efficiency, which will allow us to explain the different cases of an armed conflict's successful solution through the private initiative and call the legitimacy of the state monopoly of the use of violence into question, all that in order to propose a feasible alternative from the market's perspective.

Keywords: State, Fourth-Generation Warfare, dynamic efficiency, terrorism.

JEL Classification: D74, F51.

I INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo nos proponemos analizar en detalle el papel del Estado como actor contendiente en las llamadas guerras de cuarta generación, también conocidas por los nombres de guerras asimétricas, guerras no convencionales o conflictos de baja intensidad¹, desde la perspectiva de la teoría de la eficiencia dinámica, tal

¹ Las posibilidades terminológicas son abundantes y diversas, según el autor de consulta. Aquí nos hemos decantado por el modelo «generacional» por considerarlo el más consistente y omnicomprendivo con respecto a la evolución de la guerra moderna desde el siglo XVII hasta la actualidad. Un buen relato de los tres grandes periodos anteriores en la historia de la guerra moderna puede hallarse en Aznar Fernández-Montesinos (2015) y Aznar Fernández-Montesinos y González Martín (2015). Un resumen de la evolución histórica que condujo a la construcción del Estado moderno y a la aparición de la primera generación de la guerra nos lo proporciona Martin van Creveld en un breve pero ilustrativo artículo (2000). A grandes rasgos, la primera generación de la guerra se caracterizaba por los choques en el campo de batalla de grandes formaciones cerradas de tropas, regidas por una coordinación férrea. La segunda generación introdujo los avances tecnológicos de la Segunda Revolución Industrial como factor disruptivo, pues la potencia de fuego de armas como los cañones de retrocarga y las ametralladoras hizo suicida el avance de las tropas por campo abierto, forzando el atrincheramiento. La tercera generación incorporó a su vez ciertas innovaciones tecnológicas, como la mejora y la extensión de las comunicaciones por radio, pero consiguió superar el estancamiento de la guerra de posiciones gracias a nuevas ideas y doctrinas, que propugnaban la concentración de la potencia de fuego en puntos concretos del frente para romperlo y penetrar rápidamente y en profundidad tras las líneas enemigas, en aras de embolsar y copar a las formaciones del adversario. Más adelante, en el correspondiente apartado, explicaremos las novedades que trae consigo la cuarta generación de la guerra.

y como ha sido planteada por el profesor Jesús Huerta de Soto². Dada la relevancia cobrada por actores privados en no pocos conflictos alrededor del globo y las dificultades que ello supone para una exitosa resolución de los mismos, juzgamos necesario un análisis de dichos fenómenos desde la perspectiva de una corriente de pensamiento que pone su énfasis sobre la creatividad empresarial del ser humano como fuerza impulsora de los procesos de mercado y, por ende, como posible fuente de soluciones innovadoras en todos los ámbitos de la vida social, incluyendo la seguridad y la defensa.

En un primer apartado se desarrollará el marco teórico imprescindible para el ulterior análisis. Por un lado, se presentará brevemente la ya mencionada teoría de la eficiencia dinámica. Por otro lado, aclararemos lo que se entiende por guerra de cuarta de generación, junto con su adecuada contextualización en el devenir histórico reciente.

En el segundo apartado se abordará el análisis propiamente dicho, echando mano de múltiples ejemplos tanto de dificultades y amenazas a la seguridad, complicadas de combatir por su carácter espontáneo y descentralizado, como de soluciones efectivas implementadas mediante una iniciativa privada, más flexible y adaptativa.

Una sección de conclusiones, donde expondremos de manera resumida los puntos clave de nuestros hallazgos previos, pondrá fin al trabajo.

II MARCO TEÓRICO

1. Eficiencia dinámica, función empresarial y procesos de mercado

La eficiencia dinámica puede definirse, en palabras del profesor Huerta de Soto, como «la capacidad de un sistema económico para impulsar la creatividad y coordinación empresarial», pues lo

² Originalmente publicado en 2004, para este trabajo hemos empleado la versión del artículo «La teoría de la eficiencia dinámica» impresa en el libro *Ensayos de economía política* (Huerta de Soto, 2014, pp. 19-64).

primordial aquí es «descubrir y crear continuamente nuevos fines y medios, impulsando la coordinación y asumiendo que en todo proceso empresarial siempre surgirán nuevos desajustes»³.

Es decir, el mercado aparece concebido «como un proceso en el que los participantes del mercado se dan cuenta de oportunidades de ganancia mutuamente beneficiosas que, una vez aprovechadas, *ajustan múltiples errores previos*»⁴. El protagonista indiscutible de dicho proceso es el ser humano que actúa, quien, de manera consciente y reaccionando tanto a la conducta de otros individuos como a las particulares circunstancias de su entorno, moviliza su voluntad en pos de un fin u objetivo preciso que él percibe como beneficioso o más deseable que su situación actual⁵.

De todo esto se deducen inexorablemente dos cosas, a saber: 1) que todos los procesos sociales se desarrollan y construyen de manera espontánea, evolutiva y *bottom-up*, esto es, de abajo hacia arriba; y 2) que lo que más arriba se ha denominado como «desajustes» no es más que un conjunto de situaciones donde los diversos planes de los individuos se hallan descoordinados por falta de información suficiente. Como dice Kirzner, «los seres humanos no actúan en un mundo de conocimiento perfecto», sino que «el proceso del mercado provee de nueva información a los participantes»⁶.

Es por ello por lo que la integración y participación en los procesos de mercado dota a los individuos de un sinnúmero de oportunidades para subsanar su inicial estado de ignorancia y reducir el

³ Véase Huerta de Soto (2014, pp. 61 y 34, respectivamente).

⁴ Kirzner (1997, p. 67). Las cursivas son nuestras, al igual que la traducción. Salvo que se indique otra cosa, de aquí en adelante toda traducción de fuentes en lenguas extranjeras es de cosecha propia, con lo que asumimos la responsabilidad derivada de cualquier error o imprecisión que se haya podido cometer.

⁵ Para una definición de la acción humana, véase Mises (1980, p. 15). Huerta de Soto, equipara los términos de acción humana y función empresarial tomando el concepto de empresa en su sentido etimológico más amplio (Huerta de Soto, 1992, pp. 41-43). De ahí que la función empresarial aparezca definida en otro lugar como «*la capacidad típicamente humana para darse cuenta de las oportunidades de ganancia que surgen en el entorno actuando en consecuencia para aprovecharse de las mismas*» [cursivas del autor] (Huerta de Soto, 2014, p. 30). Para una descripción más detallada de los distintos elementos de la acción humana, véase Huerta de Soto (1992, pp. 43-50).

⁶ Kirzner (1998, pp. 52-53).

grado de incertidumbre que les depara el futuro⁷, ya que les permiten alcanzar mejor sus fines aprendiendo a ajustar su comportamiento al de terceros, reforzando así los lazos de cooperación social. De ahí que el ejercicio de la función empresarial sea fundamentalmente competitivo, pues los empresarios, en su calidad de «fuerza impulsora de todo el proceso», se dedican a captar «las oportunidades de beneficio que *existen por la inicial ignorancia de los participantes en el mercado* y que han persistido por su incapacidad de aprender por su propia experiencia»⁸, en aras de aprovecharse antes que nadie de los frutos de dicho acto de creatividad empresarial⁹.

Hayek insiste especialmente en esta faceta de la función empresarial como un proceso de descubrimiento: «[lo económico] es un problema de utilización del conocimiento que no se encuentra dado a nadie en su totalidad»¹⁰, puesto que la información surgida de los procesos de mercado es eminentemente tácita, privativa, subjetiva y dispersa, y siempre referido a contextos de acción muy específicos¹¹.

El proceso empresarial no tiene fin y resulta inagotable, puesto que cada acto coordinador genera nueva información que, a su vez, tiende a crear nuevos desajustes: «un continuo cambio en los gustos, la disponibilidad de recursos y las posibilidades tecnológicas

⁷ Huerta de Soto afirma que no se puede concebir la acción humana sin tener en cuenta un elemento de sorpresa e incertidumbre (1992, pp. 46-47). Kirzner coincide cuando escribe que «el descubrimiento que reduce la ignorancia inicial viene necesariamente acompañado de un elemento de sorpresa —uno no se había dado cuenta hasta ese momento de su propia ignorancia» (Kirzner, 2000, p. 5). Además, el propio ejercicio de la función empresarial, persistiendo en la consecución de los fines propuestos, reduce potencialmente la ignorancia del actor al dotarlo de mayor experiencia y conocimiento derivados de la interacción con otros en el mercado (Kirzner, 1998, p. 27).

⁸ Kirzner (1998, pp. 23, 30). Las cursivas son del autor.

⁹ Afirma Hayek que «la utilización de conocimientos ampliamente dispersos en una sociedad por una amplia división del trabajo no puede basarse en el supuesto de que los individuos conocen todos los usos particulares a los que podrían destinarse cosas bien conocidas en su entorno habitual» (Hayek, 2007b, p. 230).

¹⁰ Hayek (1945, p. 520). Véase también: «Propongo considerar la competencia como un procedimiento para descubrir hechos que, sin recurrir a ella, nadie conocería, o por lo menos no utilizaría» (Hayek, 2007b: 228).

¹¹ Hayek (1945, p. 521); y también Huerta de Soto (1992, p. 52).

conocidas siempre evitan que este proceso tendente al equilibrio se aproxime a su finalización»¹².

Dado que el ser humano, empero, se ve abocado a interactuar con multitud de individuos en su día a día para alcanzar mejor los fines que se propone, ha llegado el momento de hablar de las instituciones. Por institución entendemos «todo patrón, pauta o modelo repetitivo de conducta, con independencia del ámbito —lingüístico, económico, jurídico, etc.— en el que se lleve a cabo»¹³. Las distintas instituciones y, por extensión, toda la sociedad humana, han tenido un origen evolutivo; se han formado tras un larguísimo y dilatado proceso de cientos de miles de años gracias a la aportación de ingentes cantidades de conocimiento práctico por parte de una cantidad igualmente grande de seres humanos, quienes han ido refinando sus comportamientos con base a un método de prueba y error que les ha permitido ensayar y finalmente adoptar aquellas pautas de conducta más adecuadas y eficientes para lograr sus fines¹⁴. Es decir, «la selección evolucionista de diferentes reglas de conducta individual opera a través de la viabilidad del orden que produce»¹⁵.

Lo más curioso y llamativo de dicho proceso es que, en palabras de Hayek, las instituciones son resultado de la acción del hombre, pero no de un plan humano. Cada institución proporciona una serie de reglas de conducta básicas y de carácter general, las cuales «podemos descubrir, pero no tenemos necesidad, para obedecer a las mismas, de poder formularlas» (*knowledge how*), pues dichas reglas inconscientes derivan de la capacidad típicamente humana de percibir regularidades en la acción de los demás, lo que termina por plasmarse en costumbres, esto es, en

¹² Kirzner (2000, p. 19). Véase también Huerta de Soto (1992, pp. 46-47; 2014, pp. 32-33).

¹³ Huerta de Soto (1992, p. 69).

¹⁴ Huerta de Soto (2000, p. 135). Véase también: «Los fines del individuo irán cambiando según aprende de los demás» (Rothbard, 1997, p. 267). «Las instituciones se han desarrollado de un modo particular, porque la coordinación de las acciones de las partes que hicieron posible había resultado ser más eficaz que las instituciones alternativas con las que entraron en competencia y que finalmente acabaron desplazando» (Hayek, 2007a, pp. 158-159).

¹⁵ Hayek (2007a, p. 117). Un análisis más profundo del papel de las instituciones sociales evolutivas puede hallarse en la obra de César Martínez Meseguer (2006).

un «un esquema general que luego se adapta a las circunstancias particulares»¹⁶.

Llegamos así al requisito *sine qua non* de la función empresarial, esto es, la ausencia de coacción (entendida como «toda violencia física o amenaza de violencia física que se inicia y ejerce sobre el actor por otro ser humano o grupo de seres humanos»¹⁷), pues ésta provoca que el individuo se vea forzado a actuar de una manera distinta, adaptando su conducta a los fines de quien le coacciona. El empleo organizado y sistemático de la coacción es un rasgo propio del socialismo y, por ende, de toda clase de intervencionismos.

El conocimiento relevante sobre el que se van formando las instituciones posee un carácter eminentemente práctico, es decir, que «el sujeto lo va adquiriendo o aprendiendo a través de la práctica, es decir, de la propia acción humana ejercida en sus correspondientes contextos»¹⁸. Por esta razón, toda intrusión coactiva por parte del Estado en cualquier parcela de la vida social resultará necesariamente distorsionadora de las señales del mercado (información) creadas libremente por la convergencia de numerosas acciones humanas individuales. El conocimiento práctico generado no se puede formalizar y, por ende, deviene imposible de ser transmitido al órgano director. Además, éste no tiene la capacidad suficiente como para almacenar el ingente volumen de información creado por los seres humanos, por no mencionar la inexistencia de la más remota posibilidad de replicar el funcionamiento de la mente humana al tratar de hacerse con aquella información que todavía no ha sido creada, y que sólo puede ser generada *ex nihilo* por los individuos que actúan en sus respectivas circunstancias particulares¹⁹.

No podríamos terminar la presente sección sin cerrar el círculo, esto es, sin volver sobre la noción de partida, pues, recordémoslo, «el análisis teórico de la eficiencia dinámica es inseparable del estudio del marco institucional en el que se llevan a cabo los comportamientos empresariales»²⁰.

¹⁶ Hayek (2007a, pp. 86-88, 102).

¹⁷ Huerta de Soto (1992, p. 87).

¹⁸ Huerta de Soto (1992, p. 52).

¹⁹ Huerta de Soto (1992, pp. 52-60, 96-104).

²⁰ Huerta de Soto (2014, p. 55).

El ser humano, argumentan nuestros autores, es creativo por naturaleza, con lo que tiene derecho a apropiarse de los resultados de su creatividad empresarial. Si no fuese así «se bloquearía su capacidad de detectar oportunidades de ganancia y desaparecería el incentivo [beneficio empresarial subjetivamente considerado como tal] que tiene para llevar a cabo sus acciones»²¹. Según Kirzner, «el proceso competitivo es esencialmente de tipo empresarial. La estructuración de las decisiones en cualquier momento difiere de la del momento precedente, conforme los participantes en el mercado se hacen conscientes de nuevas oportunidades»²².

El respeto irrestricto al libre ejercicio de la función empresarial no debe ser objeto de violaciones sistemáticas por parte de los poderes públicos. Pero no se trata solamente de eso. En el párrafo anterior hablábamos de la apropiación, por parte de cada ser humano, de los frutos de su creatividad empresarial. Para que esto pueda tener lugar se necesita la existencia de un sólido marco normativo (instituciones) basado en los principios tradicionales del derecho y la moral, puesto que éstos «permiten enjuiciar como justos o injustos los comportamientos individuales de acuerdo con normas generales y abstractas de tipo jurídico que constituyen el derecho material y que básicamente regulan el derecho de propiedad»²³.

Por aclarar esto:

«desde la concepción del mercado como un proceso dinámico, la eficiencia entendida como creatividad y coordinación surge del comportamiento de los seres humanos siguiendo unas específicas normas pautadas de tipo moral, y *viceversa*, el ejercicio de la acción humana sometida a estos principios éticos da lugar a una «eficiencia dinámica» entendida como tendencia creativa y coordinadora en los procesos de interacción social»²⁴.

Resulta, pues, primordial, que el Estado (o cualquier otro órgano director), se abstenga de intervenir en la esfera social y privada de

²¹ Huerta de Soto (2014, p. 47).

²² Kirzner (1998, p. 31).

²³ Huerta de Soto (2002, p. 201).

²⁴ Huerta de Soto (2002, p. 200). Las cursivas son del autor.

los individuos y respete tanto la existencia de las instituciones evolutivas como los principios en los que se basan²⁵, ya que los efectos de toda interferencia perturban el normal desarrollo de los procesos de mercado e interacción social, de forma tal que se termina por corromper moralmente a los seres humanos al proporcionarles incentivos para incurrir en comportamientos «que pueden llegar a paralizar completamente el proceso social sano y eficiente»²⁶.

La corrupción moral es, pues, la consecuencia más devastadora de la intervención coactiva en los procesos de mercado, puesto que se crean incentivos para actuar de manera perversa, sustituyendo la natural cooperación social basada en la reciprocidad (*do ut des*) por una vorágine competitiva (y en ocasiones hasta fraticida) que tiene como propósito tomar el control de los mecanismos del poder y retenerlo el máximo tiempo posible para legislar en favor propio²⁷.

La inobservancia individual de los principios tradicionales del derecho y de las pautas morales puede conllevar serias consecuencias a nivel colectivo, especialmente si dicha conducta se ve exacerbada y/o fomentada por los poderes públicos.

En resumen, el criterio de la eficiencia dinámica presta atención a la existencia de un entramado institucional y normativo coadyuvante a la capacidad creativa y empresarial del ser humano.

Por el contrario, el rasgo más distintivo del Estado, una forma de organización política típicamente occidental, es el monopolio de la actividad legislativa y del ejercicio de la violencia. El hecho de que una sola institución ostente en el seno de la comunidad el derecho exclusivo de dictar normas de obligado cumplimiento para todos (bajo coacción y amenaza de castigo) es una idea cuando menos revolucionaria, que además viola por completo el orden social tradicional basado en múltiples centros de autoridad encarnados en los líderes o cabezas de asociaciones tales como la familia, la iglesia, los gremios o la aristocracia. El Estado vulnera, pues,

²⁵ «El derecho no sólo es muy anterior a la legislación e incluso a un Estado organizado: toda la autoridad del legislador y del Estado deriva de las concepciones anteriores de la justicia, y ningún sistema de derecho articulado puede aplicarse a no ser dentro de una estructura de normas de justicia generalmente reconocidas aunque a menudo no articuladas» (Hayek, 2007a, p. 160).

²⁶ Huerta de Soto (2014, p. 52).

²⁷ Huerta de Soto (1992, pp. 118-123).

el principio de subsidiariedad al invadir esferas en las que antes su poder se hallaba por completo ausente²⁸. Además, el monopolio legislativo y coercitivo supone la institucionalización del sueño ilustrado consistente en hacer *tabula rasa* sobre la diversidad natural de asociaciones, normas, creencias y valores para suplantarla por una ley positiva universal e igualitaria que permanece ciega ante dicha pluralidad.

Lo que es más, el Estado es considerado desde el pensamiento libertario como un ente pernicioso y artificial que nace inicialmente de la conquista y posterior sometimiento mediante la violencia de un grupo social por parte de otro más fuerte. Este último, para asegurar la perpetuación de su dominio en el tiempo, se asienta sobre los territorios conquistados y establece un aparato institucional mediante el cual se tratará de regular y legitimar la nueva forma de organización política y explotación económica mediante el sistema tributario.

Charles Tilly explica el origen del Estado de una forma harto ilustrativa:

«Al menos en lo que respecta a la experiencia europea de los últimos siglos, un retrato de los beligerantes y los estadistas como emprendedores coercitivos y egoístas mantiene un parecido mucho mayor con los hechos que con sus principales explicaciones alternativas: la idea de un contrato social, la idea de un mercado abierto en el que comandantes de ejércitos y Estados ofrecen servicios a consumidores deseosos y la idea de una sociedad cuyas normas y expectativas compartidas suscitan algún tipo de gobierno»²⁹.

²⁸ Por ejemplo, John Calhoun mantiene que «el hombre está constituido de tal forma que el gobierno es necesario para la existencia de la sociedad, y la sociedad para su existencia y perfección de sus facultades» (1996: 8). A pesar de que el hombre es social por naturaleza, en él prevalece una preocupación por sus sentimientos e intereses individuales, lo que puede derivar en conflictos. Por ello necesita también de un gobierno encargado de mantener el orden en la sociedad. Pero como el gobierno está constituido por hombres, éste necesita a la vez un contrapeso adecuado para evitar que cualquier combinación de intereses particulares haga uso del mismo para dominar al resto de la sociedad. Este es un gran ejemplo de la teoría tradicionalista sobre el orden social, el papel del gobierno y los límites que se le han de imponer para evitar que invada otras esferas de la vida social. Véase Calhoun (1996: 5-29).

²⁹ Tilly (1985, p. 169).

En esencia, nos hallamos ante una «gran redistribución de poder entre la sociedad y el Estado», proceso que se ha saldado claramente a favor del segundo³⁰; una situación que, en palabras de Frank Tannenbaum, representa una clara tiranía al suponer «la preponderancia de una institución sobre todas las demás»³¹.

Para Oppenheimer el Estado no representa, como han sostenido algunos autores, la culminación lógica de las pequeñas comunidades tradicionales³². Muy al contrario, su expansión ocurre necesariamente a expensas de éstas debido a la naturaleza invasiva y monopolística de su poder³³.

De ahí que autores como Rothbard hayan llegado a definir el Estado como

«aquella organización en la sociedad que trata de mantener un monopolio del uso de la fuerza y la fuerza en un área territorial dada (...) es la única organización en la sociedad que obtiene sus ingresos mediante la coerción, no a través de contribuciones voluntarias o pagos por servicios prestados»³⁴.

En definitiva, como dijo Carl Schmitt, «la distinción política específica, aquella a la que pueden reconducirse todas las acciones y motivos políticos, es la distinción de *amigo y enemigo*»³⁵. Por ello, no es de extrañar que tanto desde posiciones tradicionalistas como

³⁰ Nock (2013, p. 29).

³¹ Tannenbaum (1946, p. 489). También: «El molde monolítico del Estado totalitario surge de la esterilización o destrucción de todos los grupos y estatus que, de una u otra manera, compiten con el Estado o pugnan por la fidelidad de las masas» (Nisbet, 1962, p. 205).

³² Véase, por citar un ejemplo clásico, el capítulo II del Libro I de la *Política* de Aristóteles (1997, pp. 42-44). Para el Estagirita, el conjunto (ciudad o *polis*) es por naturaleza anterior a sus partes (aldeas, familias e individuos), ya que todos los seres tienden a asociarse con aquellos que necesitan para subsistir. La familia y la aldea aseguran la supervivencia y autosuficiencia de sus miembros, mientras que la ciudad constituiría el último estadio del desarrollo de la naturaleza humana al instituir un sistema de gobierno de la vida comunitaria, participando del cual el hombre realizaría sus plenas virtudes cívicas y haría ejercicio de su capacidad lingüística (que le permite discernir entre lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto).

³³ Oppenheimer (1926, p. 15).

³⁴ Rothbard (2009, p. 11).

³⁵ Schmitt (1991, p. 56). Las cursivas son del autor.

libertarias se haya considerado a la política como el reino del mal, y que autores como Oppenheimer o Nock, y más tarde el mismo Rothbard, hayan tildado de «medios políticos» al enriquecimiento personal mediante la coacción y el empleo de amenazas³⁶, pues «la única característica invariable del Estado es la explotación económica de una clase social por otra»³⁷.

2. Guerras de cuarta generación

El concepto de guerra de cuarta generación hace referencia a un estadio en el desarrollo de la guerra moderna que se encuadra dentro de un modelo teórico denominado «generacional», esbozado por primera vez en un breve artículo publicado en 1989 por William S. Lind y otros cuatro coautores. Para entender cómo se ha llegado hasta ese punto es necesaria una breve contextualización.

El rasgo fundamental del análisis es la asunción de que el Estado moderno ha ido perdiendo el monopolio del ejercicio legítimo de la violencia, con lo que ya no es el único actor relevante que lo ejerce en la esfera internacional. Tradicionalmente, los Estados han sido los actores protagonistas, cuando no los únicos, en la dirección de los asuntos internacionales. La idea de que el panorama internacional viene marcado por la anarquía, entendida como la ausencia de cualquier tipo de autoridad superior a los Estados susceptible de ejercer el papel de árbitro y/o agencia protectora entre ellos, está ampliamente extendida entre un sinnúmero de estudios y teóricos de las relaciones internacionales, especialmente entre los realistas, que hacen de esta premisa la principal variable explicativa de sus respectivos modelos³⁸. Por el contrario, en el plano doméstico, los Estados se basan en relaciones de estricta verticalidad y jerarquía:

«el Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio [delimitado por fronteras jurídicas], reclama para sí el monopolio de la violencia física legítima [...]. A todas las

³⁶ Nock (2013, p. 67) y Rothbard (2009, p. 14).

³⁷ Nock (2013, p. 57).

³⁸ Véase, por ejemplo, Herz (2003, p. 412) y Mearsheimer (2001, pp. 10, 17-22).

demás asociaciones e individuos sólo les concede el derecho a la violencia física en la medida en que el Estado lo permite»³⁹.

La anarquía del sistema internacional, junto con el monopolio de la actividad legislativa y del ejercicio de la violencia implica dos cosas: 1) que los Estados han de recurrir a la autoayuda⁴⁰ para sobrevivir, y 2) que la política se formula en términos de intereses nacionales. Así, las agendas de seguridad tradicionales han consistido en asegurar la defensa de la soberanía, la integridad territorial y la promoción de los intereses de Estado⁴¹.

La Guerra Fría (1945-1991) se caracterizó por la bipolaridad del sistema internacional, esto es, la distribución del poder entre dos superpotencias que lideraban sendos bandos (bloques) ideológicamente antagónicos y, por ende, hostiles, y donde la competición de seguridad y la disuasión nuclear mutua garantizaban la estabilidad y la paz entre ellos (gracias al terror que la perspectiva de un enfrentamiento directo entre ambos bloques suscitaba en la mente de los dirigentes políticos y militares y a las «reglas del juego» consensuadas que se establecieron para negociar y evitar una escalada en periodos de crisis). No obstante la rigidez de este sistema, la competición bajo ciertas reglas se consideraba legítima: como cada superpotencia respetaba la esfera de influencia de su enemiga, ambas tenían que recurrir a fuerzas subsidiarias (*proxies*) para agredirse indirectamente en zonas situadas en la periferia geográfica del globo, en una larga pugna por la influencia y una mayor ventaja estratégica sobre el rival⁴².

³⁹ Max Weber citado por Laborie Iglesias (2011, pp. 36-37). Dicho con otras palabras, el Estado es una forma de organización política moderna consistente en un ente soberano (es decir, con derecho para legislar desde un único centro de poder y por igual sobre todos los individuos que pueblan un territorio concreto, y sin que tal derecho deba depender del consentimiento de un igual, un superior o un inferior (Nisbet, 1962, p. 124) clara y perfectamente estructurado dentro de un territorio fijo, con sus poderes ejecutivo, legislativo y judicial, sus fuerzas armadas y policiales, su burocracia y su hacienda pública (Laborie Iglesias, 2011, p. 34).

⁴⁰ Entendida como la necesidad de proveer los medios necesarios para la seguridad y la defensa por uno mismo, dados los escasos incentivos que ofrece el sistema internacional para confiar en la benevolencia de otros Estados o en la perdurabilidad de las alianzas.

⁴¹ Grasa (2010, p. 72).

⁴² Véase Creveld (1991, p. 11) y Gaddis (1986).

Con la disolución de la Unión Soviética, el orden mundial post-1991 se reconfiguró con arreglo a un patrón que Samuel P. Huntington denominó «uni-multipolar», caracterizado por la intervención de la «superpotencia solitaria» (Estados Unidos) en todos los acuerdos sobre asuntos relevantes a nivel mundial, siempre contando con la participación de los actores regionales, pero reservándose suficiente poder como para imponer sus criterios de manera unilateral⁴³.

El fin de la Guerra Fría repercutió de una manera muy distinta en el Tercer Mundo. Robert D. Kaplan, ya en una fecha tan temprana como 1994, nos da cuenta de sus viajes por África Occidental en términos como los siguientes:

«África Occidental se está convirtiendo en el símbolo de tensiones demográficas, ambientales y sociales a nivel mundial, en las que la anarquía criminal emerge como el peligro «real». Enfermedades, superpoblación, crimen no provocado, escasez de recursos, migraciones de refugiados, *la creciente erosión de las fronteras estatales e internacionales, y el empoderamiento de ejércitos privados, compañías de seguridad y cárteles internacionales de droga* han sido reciente y contundentemente reveladas desde el prisma de África Occidental. [Esta región] proporciona una apropiada representación de los distintos asuntos, a menudo extremadamente incómodos de discutir, a los que pronto se enfrentará nuestra civilización»⁴⁴.

Hemos visto ya que durante la Guerra Fría las dos grandes superpotencias se disputaban la hegemonía tratando de ampliar sus respectivas esferas de influencia, lo cual cobró especial relevancia con el auge de los procesos de descolonización, que dieron lugar al nacimiento de numerosos Estados todavía no alineados. No tardaron en convertirse en el blanco del juego geopolítico y la dinámica de bloques, hasta el punto de que buena parte de los nuevos Estados eran sostenidos en gran medida por el apoyo externo.

⁴³ Huntington (1999, p. 36). Sobre las perspectivas del nuevo orden mundial que suscitaba la particular situación de Estados Unidos durante el «momento unipolar», véase Krauthammer (1991) y Mastanduno (1997).

⁴⁴ Cita reproducida en el primer capítulo, página 7, del libro *The Coming Anarchy* (New York, Vintage Books, 2001), elaborado a partir del artículo homónimo publicado en *The Atlantic Monthly* en febrero de 1994. Las cursivas son nuestras.

Con el final de este periodo histórico, las superpotencias se retiran de muchas áreas del mundo, cuyo valor geoestratégico ha devenido irrelevante casi de la noche a la mañana. Este vacío de poder deja tras de sí un numeroso compendio de lo que se suele denominar «Estados fallidos», es decir, aquellos «incapaces de proporcionar con eficacia ninguno de los servicios antes mencionados [los propios que le atribuye la legislación]»⁴⁵, dada la escasez y falta de recursos derivada del drástico recorte en la ayuda exterior.

Escenarios caóticos como el descrito por Kaplan, surgidos en el contexto de Estados frágiles o fallidos en cuyo seno se solapan múltiples y diferentes amenazas, implican lo que Martin van Creveld expresa de la siguiente manera: «según nuevas formas de conflicto se multipliquen y propaguen, las líneas entre lo público y lo privado, el gobierno y el pueblo, las fuerzas armadas y los civiles, se vuelvan tan borrosas como lo eran antes de 1648»⁴⁶. Mary Kaldor asegura que en este nuevo tipo de conflictos armados «la soberanía territorial ha dejado de ser viable»⁴⁷.

Dado el vacío de poder aparecido en las regiones del planeta que han experimentado esta dinámica, estos espacios son llenados por actores no estatales⁴⁸ (y, a menudo, transnacionales) que se organizan en torno al entramado de redes informales, en no pocas ocasiones de carácter tribal, sobre las que se sustenta toda actividad social en el territorio en cuestión⁴⁹.

⁴⁵ Laborie Iglesias (2011, p. 38).

⁴⁶ Creveld (1991, p. 226). 1648 fue el año en que se firmó el Tratado de Westfalia, que puso fin a la Guerra de los Treinta Años y sentó las bases del concepto de soberanía, lo que condujo en la progresiva institucionalización del monopolio estatal del ejercicio de la violencia.

⁴⁷ Kaldor (2001, p. 114).

⁴⁸ Nos referimos, por ende, tanto a actores privados como públicos de carácter supra o subestatal. Dado el objeto del presente trabajo, los llamados «actores armados no estatales» son los que cobrarán más relevancia. Pueden definirse como aquellos que 1) tienen la capacidad y voluntad de usar la violencia para conseguir sus objetivos, y 2) que no se hallan integrados en instituciones estatales (Ulrich Schneckener citado por Laborie Iglesias; 2011, p. 43).

⁴⁹ Las fronteras jurídicas y las ideas vinculadas a una noción del interés del Estado han perdido toda vigencia en estos nuevos escenarios: «Las entidades beligerantes no volverán a estar restringidas a un territorio específico. Organismos sueltos y sombríos [...] nos indican por qué las fronteras significarán cada vez menos y los

Por tanto, cuando un conflicto se desata en alguna de las zonas donde se dan, o bien todas estas características, o bien un contexto de guerra colonial o de «liberación nacional» donde grupos locales organizan una campaña de insurgencia contra las fuerzas de la metrópoli, aquel estará marcado por un alto grado de asimetría. Ello supone que el bando teóricamente débil buscará formas de adaptarse para sacar algún provecho de sus desventajas: «la batalla debe ser librada en condiciones tales que la capacidad militar antes mencionada [la de los ejércitos convencionales de las potencias desarrolladas] resulte en la práctica irrelevante»⁵⁰.

Una definición muy precisa y detallada de las guerras de cuarta generación nos la proporciona el coronel Thomas X. Hammes, valiendo la pena citar por extenso:

«La guerra de cuarta generación (4GW) utiliza todas las redes disponibles —políticas, económicas, sociales y militares— para convencer a los decisores políticos enemigos que sus objetivos estratégicos son, o bien imposibles de lograr, o bien muy costosos en comparación con el beneficio percibido. Es una forma evolucionada de insurgencia. Enraizada en el precepto fundamental de que una voluntad política superior, empleada de la manera apropiada, puede derrotar a una potencia militar y económica, la 4GW echa mano de las redes sociales para emprender su lucha. Al contrario que en las anteriores generaciones de la guerra, no se intenta ganar derrotando a las fuerzas militares enemigas. En su lugar, a través de las redes, *se ataca directamente a las mentes de los decisores políticos para destruir su voluntad política*. Las guerras de cuarta generación son prolongadas en el tiempo —se miden en décadas más que en meses o años»⁵¹.

Así, podemos enumerar ya las características de este tipo de conflicto armado:

- La gran dispersión de los combatientes, con lo que el escenario de guerra engloba a toda la sociedad en su conjunto. Se elimina prácticamente por completo la distinción entre los ámbitos civil

estratos sedimentarios de identidad y control tribal cobrarán una mayor importancia» (Kaplan, 2001, p. 47). Véase también Newman (2004, p. 183) y Kaldor (2001, pp. 95-96).

⁵⁰ Lafferriere (2001, p. 16).

⁵¹ Hammes (2004, p. 2). Las cursivas son nuestras.

y militar, puesto que el enemigo no viste de uniforme y vive integrado entre la población como uno más.

- Una serie de principios de la «generación» de guerras precedente llevados al extremo: alta movilidad táctica, rapidez, sorpresa, flexibilidad, unidades pequeñas y ágiles (las grandes concentraciones de tropas y material pueden ser detectadas y atacadas fácilmente) y énfasis en el colapso interno del enemigo.
- El «centro de gravedad estratégico» se desplaza hacia la cultura y la opinión pública de la sociedad enemiga. En otras palabras, se busca alcanzar la influencia ideológica sobre la población civil del enemigo para menoscabar su grado de adhesión y apoyo a su gobierno y, por ende, a la continuidad de la guerra⁵².
- La superioridad tecnológica y armamentística del bando teóricamente fuerte ya no es una ventaja. La guerra de cuarta generación se libra de una manera tal que dicha ventaja se convierte en un hándicap difícil de gestionar. Aunque ya no hay un campo de batalla propiamente dicho, esto es, un terreno delimitado con un frente definido, los enfrentamientos suelen tener lugar en escenarios que restringen la capacidad de maniobra del enemigo (la llamada «jungla urbana», selvas, pantanos, montañas, etc.) y, en la medida de lo posible, con una elevada presencia de población civil, puesto que tal circunstancia crea la disyuntiva moral de causar daños colaterales para cosechar algún éxito⁵³.

⁵² Apunta el coronel Hammes (2004, pp. 221-222) que el bando débil en la 4GW tiene una concepción del tiempo muy diferente a la de su enemigo, y explota la extrema sensibilidad de la opinión pública ante las perspectivas de prolongación temporal de un conflicto bélico. Interesa que éste dure lo máximo posible, aferrándose a la clásica idea maoísta de que una voluntad política superior acaba triunfando en el largo plazo.

⁵³ Lafferriere (2001, p. 16). Resulta interesante apuntar que el bando débil juega con la «autodisuasión» de su adversario. La autodisuasión se define como la indisposición de los actores a asumir los riesgos y los costes de usar la fuerza independientemente de los esfuerzos de otros por disuadirlos. Es decir, se trata de todos aquellos factores con base a los cuales somos nosotros mismos quienes tomamos la iniciativa de restringir nuestras acciones, así como su alcance o intensidad. El elemento psicológico es fundamental tanto para la disuasión como para la autodisuasión. Ejercerlas de manera efectiva conlleva comprender la percepción del mundo que tiene el adversario para manipular sus cálculos presionando en el lugar adecuado.

- Un menor grado de dependencia del apoyo logístico y de armas pesadas por parte del bando débil. Esta idea va de la mano con la necesidad de contar con tropas extremadamente ligeras, móviles y versátiles, junto con la reducción de la efectividad de los sofisticados sistemas de armamento del enemigo, dado que el coste de un misil o de una bomba guiada por láser supera con creces el monto económico del daño que pueda sufrir un pequeño depósito de armas clandestino o una «fábrica» de artefactos explosivos caseros, por ejemplo.
- Las operaciones psicológicas y el uso de la propaganda adquieren una relevancia capital: «las noticias de televisión pueden convertirse en un arma operacional más poderosa que las divisiones acorazadas»⁵⁴. Expresado con otras palabras, «las percepciones populares y los rumores son más influyentes que los hechos y más poderosos que cien carros de combate»⁵⁵.

En resumen, la guerra de cuarta generación aprovecha al máximo las asimetrías existentes con vistas a compensar las debilidades propias: «el fortalecimiento de un bando lleva al oponente a diseñar medios para tratar de derrotarle de otra manera, procediendo para que los recursos de aquel queden inoperantes»⁵⁶.

III

ANÁLISIS: POR QUÉ EL ESTADO NO SIEMPRE CONSIGUE VENCER

1. Los desafíos del siglo XXI: algunos ejemplos

Para comprender cómo se relacionan dos marcos teóricos tan aparentemente dispares e inconexos, en esta sección se mencionarán

⁵⁴ Lind et ál. (1989, p. 24).

⁵⁵ Kilcullen (2006, p. 103). Considérese el ejemplo de la Primera Intifada (1987-1993), resumida por el coronel Hammes (2004, pp. 89-110). Los palestinos, para destruir la legitimidad de Israel, decidieron no emplear armas, sino que tan sólo enviaron manifestantes armados con palos y piedras, al mismo tiempo que se aseguraban de que una cámara de televisión o un fotógrafo capturase el momento en el que se enfrentaban a carros de combate o a soldados equipados con material antidisturbios.

⁵⁶ Aznar Fernández-Montesinos (2015, p. 2).

una serie de ejemplos de vigente actualidad que, a pesar de no encajar siempre al cien por cien en el modelo ideal de guerras de cuarta generación, veremos que el denominador común de todos ellos es la constante adopción de estrategias y soluciones flexibles y adaptativas.

La primera cuestión en la que pensará el lector si le pedimos que mencione la que, a su juicio, supone la amenaza a la seguridad más acuciante de nuestro tiempo, es seguramente el terrorismo y las insurgencias⁵⁷. Esta clase de riesgos suelen plantear problemas relacionados con el cálculo económico y la gestión de la información. Las actividades terroristas son planificadas y emprendidas de un modo totalmente descentralizado, aunque algunas sean más sofisticadas que otras y, por ende, conlleven una elaboración más minuciosa (11-S y 11-M, por ejemplo); los ataques se basan por completo en la sorpresa y la espontaneidad, y son ejecutados por pequeños grupos que se organizan en forma de red (*networks*) o «células fantasma». A esto se añade el fenómeno de los llamados

⁵⁷ Conviene realizar un pequeño apunte conceptual. Los grupos terroristas están formados por unidades o comandos muy pequeños, que operan en la más absoluta clandestinidad y carecen de los medios y recursos para controlar un territorio y a su población. De ahí que siempre eviten el enfrentamiento directo con las fuerzas policiales y militares enemigas y, en su lugar, su *modus operandi* se base en atacar deliberadamente a no combatientes con el propósito de ver satisfechos una serie de intereses de naturaleza política a raíz del terror que inspiran sus actos en la opinión pública y el gobierno («propaganda por el hecho»). Al Qaeda quizás sea un caso paradigmático al emprender atentados espectaculares en magnitud en aras de conmover al mundo entero. Para un análisis más detallado de los orígenes y las estrategias de Al Qaeda, véase Avilés Farré (2011, pp. 37-49, 65-107). Por el contrario, los movimientos insurgentes son más amplios; constan de un conjunto de unidades paramilitares que acosan al enemigo para desgastar su moral y voluntad de luchar a través de acciones a escala reducida como asesinatos selectivos, emboscadas o actos de sabotaje (el terrorismo aquí sería una táctica más dentro del repertorio de acciones posibles). Además, sus mayores capacidades le permiten controlar un territorio y sustituir al Estado, gobernando a la población que se halla bajo su control e, incluso, prestando servicios públicos y gestionando recursos para financiarse (casos de Hezbolá, Hamás o Daesh). Sus campañas de comunicación y propaganda van dirigidas a legitimarse a ojos de dicha población, a atraer reclutas a sus filas y a intimidar a sus enemigos (como el caso de la brutalidad desaforada difundida por Daesh). Para un estudio conciso de las diferencias entre las nociones de terrorismo e insurgencia, véase Moghadam (2015). Para un examen más profundo del caso de Daesh, que algunos autores han tildado de «amenaza híbrida» dada su flexibilidad y su adopción de múltiples facetas y tácticas, véase Lister (2014).

«lobos solitarios», es decir, individuos que actúan aisladamente sin necesidad de recibir órdenes precisas ni de pertenecer formalmente a organización alguna (basta con que una sola persona o pequeño grupo se empape de cierta ideología extremista para que se sienta en la obligación moral de llevar las ideas a la práctica y trate de procurarse los medios para hacerlas la realidad, por ejemplo, echando mano de las posibilidades que ofrece la tecnología para establecer una red de contactos, obtener conocimiento sobre la fabricación de explosivos o adquirir armas en el mercado negro). Esto es, en multitud de casos el principal elemento cohesionador de la red terrorista se logra mediante «una serie de principios o intereses compartidos, comunes a todos los nodos», lo que posibilita «establecer unas directrices generales que permiten a sus miembros actuar de manera concurrente aunque se encuentren dispersos y dedicados a cometidos diferentes»⁵⁸.

⁵⁸ Sánchez Herráez (2008, p. 14). Sobre las dinámicas psicológicas de los grupos terroristas, véase Avilés Farré (2013, pp. 14-23). Uno de los mayores esfuerzos en este campo consiste en comprender la ideología yihadista en tanto que representa un poderoso acicate movilizador. Téngase en cuenta que quienes perpetraron atentados como los de París y Bruselas fueron ciudadanos con nacionalidad francesa, pero hijos de inmigrantes musulmanes. Entre las causas profundas del terrorismo yihadista, a nivel doméstico o europeo, no pocos autores señalan la existencia de un contexto político y social que suscita sensaciones de alienación y desarraigo en las mentes de jóvenes como éstos, quienes se cierran a la integración y la asimilación cultural en los valores occidentales y, en su lugar, terminan llenando sus vacíos existenciales con una versión distorsionada de la fe religiosa de sus antepasados, manipulada convenientemente por los propagandistas de organizaciones como Daesh o Al Qaeda para legitimar su lucha particular, proporcionar sensación de pertenencia a un grupo e inspirar la creencia en un destino para dotar de sentido a la vida. Este elemento, empero, resulta esencial: «El modelo asimétrico de guerra se inclina más por la dimensión psicocultural de la guerra, entendida por la comprensión del enemigo, su psicología, sus motivaciones y la idiosincrasia cultural de su modo de combatir para proceder al encaje de la guerra en el contexto de las realidades culturales, económicas y tecnológicas» (Aznar Fernández-Montesinos, 2011, p. 434). Todas estas recomendaciones también se aplican al contexto de las operaciones en el exterior. Por ejemplo, en un informe publicado en el año 2010, el ex director de la Agencia de Inteligencia de Defensa (DIA) y primer Consejero de Seguridad Nacional de los Estados Unidos bajo la presidencia de Donald Trump, teniente general Michael T. Flynn, advertía que el énfasis puesto en rastrear y localizar insurgentes (se refería en concreto a las operaciones desarrolladas en Afganistán) sería una tarea inútil mientras no se tomaran las pertinentes medidas para redirigir el enfoque de las labores de inteligencia hacia la comprensión de los factores que alimentaban el fenómeno de la actividad insurgente en el teatro de operaciones. En una entrevista

La reciente intensificación de la violencia en suelo europeo puede atribuirse a las pérdidas y retrocesos que han sufrido las fuerzas de Daesh en Oriente Medio desde el verano de 2015. Dado que sus filas se nutren principalmente gracias a la propaganda, que muestra éxitos gloriosos y promete grandes recompensas para quienes ayuden a conseguirlos, el reciente déficit de dichos éxitos ha propiciado una reorientación hacia los atentados en suelo europeo, donde a todas luces lograrán un profundo eco mediático y suscitarán un intenso debate aprovechándose de las fracturas ideológicas (*cleavages*) ya existentes en el seno de las distintas sociedades europeas, pues conviene tener todavía presentes las tensiones derivadas de la crisis migratoria⁵⁹.

Otro ejemplo tristemente notorio nos lo ofrecen los atentados de Bombay de 2008. Durante tres días, un comando de diez hombres pertenecientes a grupos terroristas yihadistas con base en la vecina Pakistán sembró el pánico en Bombay perpetrando diversos ataques que se saldaron con un total de 173 muertos y más de 600 heridos. La táctica empleada ha sido bautizada como «asedio urbano» (*urban siege*)⁶⁰, cuyo principal propósito es causar confusión. Los terroristas se dividieron por binomios para moverse por toda la ciudad atacando lugares especialmente concurridos, tanto por locales como por turistas, disparando de forma indiscriminada contra las multitudes allí reunidas para luego pasar al siguiente objetivo y, cuando finalmente se vieran acorralados por las fuerzas de seguridad, tratar de suicidarse detonando pequeños artefactos explosivos. Los terroristas que perpetraron los atentados de Bombay se comunicaban constantemente con otros miembros de su organización, quienes les iban proporcionando información detallada y actualizada sobre la actividad y los movimientos de la policía india, gracias al seguimiento de los noticiarios televisivos y

posterior, concedida en 2014, Flynn ponía como ejemplo la muerte de Osama Bin Laden. Basta con traer a colación estas palabras para ilustrar el quid de la cuestión: «Continuamos decapitando el liderazgo de dichos grupos, y más líderes surgían de los cuadros para relevarlos. Ahí es cuando nos dimos cuenta de que la decapitación por sí sola era una estrategia errónea» (Kitfield, 2014).

⁵⁹ Pérez Triana (2015, 2016a).

⁶⁰ Para un análisis de dicho suceso a la luz del concepto de «asedio urbano», véase Sullivan y Elkus (2009).

las redes sociales. Este gran flujo de información masiva, confusa y redundante, multiplicador de fuerza para los terroristas⁶¹, surtió el efecto contrario en la policía de Bombay y en las fuerzas especiales indias: el caos derivado de la saturación informativa retrasó las respuestas policiales.

La segunda gran cuestión, seguramente menos conocida, se refiere a la búsqueda de soluciones para un conflicto armado a través de iniciativas privadas, esto es, mediante el recurso a las nunca exentas de polémica empresas contratistas de seguridad⁶².

Una de las empresas más «legendarias» en este ámbito es la ya desaparecida Executive Outcomes (EO), fundada por Eeben Barlow en 1989. Éste había servido como oficial en las fuerzas especiales sudafricanas durante la era del *apartheid*, cuando este país se vio envuelto en diversas campañas fronterizas con grupos insurgentes en la vecina Angola. El debilitamiento del régimen, coincidente con el fin de la Guerra Fría, llevó a la desmovilización de tropas y a la disolución de algunas unidades, entre ellas la de Barlow, con lo que tanto él como muchos de sus compañeros se vieron sin trabajo (la reforma militar llegaría eventualmente en 1994). En el seno de EO se integraron multitud de veteranos que se encontraban en la misma situación. En 1992 fueron contratados

⁶¹ Tal y como advierte el coronel Sánchez Herráez, «los continuos avances en el campo de las tecnologías de la información y comunicaciones permiten dotar con capacidad de conexión global —voz, datos, etc.— a cualquier persona en cualquier parte del mundo y en cualquier momento, posibilitando que esta se convierta en un auténtico nodo de una red, y que, consecuentemente, que una sola persona pueda realizar acciones —incluso la guerra— «en la red»» (Sánchez Herráez, 2008, p. 10). La organización en red, como ya hemos visto en el caso de las células terroristas, plantea un importante desafío, dado que la naturaleza de dichas organizaciones es totalmente descentralizada, aunque manteniendo siempre un grado mínimo de coherencia interna para lograr «la interacción colaborativa y coordinada de múltiples nodos» (Calvo Alberó, 2015, p. 22).

⁶² Los contratistas de seguridad, denominados «empresas militares y de seguridad privadas» (EMSP) o *Private Military Companies* (PMCs) en inglés pueden definirse como «entidades corporativas, con ánimo de lucro y legalmente establecidas; proporcionan, de forma abierta y mediante contrato, servicios ligados [...] al uso de la fuerza armada a un número amplio de clientes; opera en áreas de conflicto [...] en las cuales la acción del Gobierno responsable no está garantizada o es inexistente» (Laborie Iglesias, 2011, p. 61). Otra definición válida sería: «Una compañía u organización legalmente fletada, establecida alrededor de ciertas líneas de negocio e implicada en operaciones militares a través de todo el espectro del conflicto» (Smith, 2002, p. 105).

por una empresa para retomar el control de una refinería petrolífera angoleña que había caído en manos de fuerzas de la UNITA (Unión para la Independencia Total de Angola). Su impecable ejecución e inmejorables resultados catapultaron a EO a la fama, llegando a firmar un contrato con el gobierno para proporcionar entrenamiento a ciertas unidades del ejército regular. La victoria de éstas sobre los rebeldes, forzándolos a aceptar una tregua, consolidó la reputación de EO. Tres cuartos de lo mismo sucedió en Sierra Leona, en 1995. La campaña insurgente del RUF (Frente Revolucionario Unido) había dejado un reguero de sangre de unas 15.000 víctimas mortales durante los tres años previos, y la corrupción entre las fuerzas gubernamentales era endémica y escandalosa: las unidades luchaban entre sí y se dedicaban al pillaje. EO intervino, y tras organizar y ejecutar una serie de operaciones exitosas, obligó al RUF a capitular y a sentarse en una mesa de negociaciones poco después⁶³. Y esto, además, empleando una fuerza que en ningún momento superó los 300 efectivos⁶⁴. EO terminó por disolverse en 1998 tras la aprobación de la Ley de Regulación de la Asistencia Militar Extranjera por parte del gobierno de Sudáfrica.

Otro caso destacable es el de la piratería en Somalia. Dadas las preocupaciones suscitadas en los Emiratos Árabes Unidos ante la posible amenaza al tráfico marítimo (rutas de transporte de hidrocarburos), en 2011 se celebró una conferencia en Dubai donde un organismo privado logró recaudar 5,1 millones de dólares para financiar medidas contra dichas actividades. En 2010 se había creado la Fuerza Policial Marítima de Puntland (PMPF), y dichos fondos fueron destinados a mejorar sus capacidades y nivel de entrenamiento, de lo cual se encargaron dos empresas vinculadas a las antiguas Blackwater y EO. La PMPF, con nuevo material y mejor adiestramiento, llevó a cabo varias operaciones exitosas, como el rescate de los tripulantes de un carguero en alta mar que llevaba tres años en manos de piratas. 2012 fue el año con la menor actividad pirata de los seis años previos⁶⁵.

⁶³ Smith (2002, pp. 108-110).

⁶⁴ Duffield (1998, p. 94).

⁶⁵ Pérez Triana (2014).

Más recientemente nos encontramos con el caso de Nigeria, donde la empresa STTEP, formada mayormente por sudafricanos, antiguos miembros de EO (entre los que se encuentra el propio Barlow), fue contratada por el gobierno del anterior presidente, Goodluck Jonathan, para prestar servicios de apoyo técnico y logístico a varias unidades del ejército regular, como la 72th Mobile Strike Force⁶⁶. Sus resultados fueron más que notables, forzando a Boko Haram, el grupo rebelde islamista que controla zonas del norte del país y ha jurado lealtad a Daesh, a ceder cuantioso terreno. STTEP se retiró de Nigeria tras unos tres meses de misión, y con motivo del cambio político surgido después de las elecciones generales del 28 de marzo de 2015.

La profesionalidad y diligencia de los contratistas se debe a la existencia de poderosos incentivos para desempeñar bien su labor, así como a su experiencia personal y a todo el *know how* derivado de una vida entera dedicada al servicio en operaciones de contrainsurgencia. Esto les permite innovar y familiarizarse con las situaciones a las que se enfrentan de manera bastante rápida. Por ejemplo, en su blog personal, Barlow ha hecho sus pinitos como teórico militar, acuñando el concepto de *relentless pursuit* («persecución incansable»)⁶⁷. Partiendo de la dominación de los condicionamientos psicológicos que determinan quién tiene la iniciativa en una operación de contrainsurgencia, propone el uso masivo de infantería ligera (tanto a pie como a bordo de vehículos y helitransportada) para acosar al enemigo de manera perpetua, sin cuartel (las unidades, bien sincronizadas entre sí gracias al uso de las telecomunicaciones, persiguen al adversario sin detenerse a descansar, comiendo sus raciones sobre la marcha, y siendo relevadas por unidades frescas cada cierto tiempo). Esta táctica ha resultado ser muy efectiva contra Boko Haram en Nigeria, y hunde sus raíces en las experiencias de portugueses y rodesianos durante las décadas de 1960 y 1970⁶⁸. Pero no ha sido un ejército regular, aplicando su doctrina oficial, el adalid de la innovación, sino una empresa privada.

⁶⁶ Al Jazeera (2015), Flanco Sur (2015), Laborie Iglesias (2015), Smith (2015) y The Economist (2015).

⁶⁷ Barlow (2011).

⁶⁸ Pérez Triana (2016b).

2. Por qué el Estado no promueve la eficiencia dinámica: el proceso de la «descivilización»

Concluido la somera exposición desarrollada en la sección anterior de los ejemplos elegidos para ilustrar la conexión entre los dos marcos teóricos que sustentan nuestra tesis, en esta parte del trabajo analizaremos aquellos rasgos inherentes al Estado y a su forma de organización política que constituyen obstáculos a la eficiencia dinámica.

Merece la pena comenzar trayendo a colación las disquisiciones del economista franco-belga Gustave de Molinari, quien fue un auténtico pionero en su época (siglo XIX) en lo concerniente al análisis económico de los servicios de seguridad. Su estudio *The Production of Security* comienza reflexionando sobre el origen de la sociedad⁶⁹ para llegar a una conclusión de corte marcadamente austriaca. Por encima de todo, asevera Molinari, el hombre tiene una necesidad preeminente, la seguridad. Esto es así porque todos y cada uno de nosotros deseamos preservar nuestra existencia y los frutos de nuestro trabajo, junto con el hecho de que no todo el mundo es capaz de mantener una estricta observancia del derecho a la vida y a la propiedad pacíficamente adquirida⁷⁰.

Molinari comparte con la Escuela Austriaca una concepción de la sociedad y sus instituciones como comportamientos pautados desarrollados evolutivamente gracias a las aportaciones individuales de un gran número de seres humanos que persiguen empresarialmente sus respectivos fines, esto es, que surgen desde abajo y sin ser diseñados de forma deliberada por nadie⁷¹. Molinari también habla sobre la importancia de la moral y del refinamiento de las conductas individuales a la hora de explicar por qué surgen instituciones destinadas a garantizar la seguridad y velar por el adecuado cumplimiento de las normas. Recurriendo de nuevo al

⁶⁹ Nos dice que, dado que el ser humano es sociable por naturaleza, puesto que no puede proveer ni satisfacer por sí mismo todas sus necesidades, se ve abocado a la asociación y la comunicación con sus semejantes en aras de integrarse en un proceso de cooperación social, donde cada uno persigue sus propios fines coadyuvando a la consecución de los fines ajenos en una serie de intercambios, y bajo el signo de la división del trabajo (Molinari 2009, pp. 15-18).

⁷⁰ Molinari (2009, pp. 19-20; 53-54).

⁷¹ Huerta de Soto (1992, pp. 46, 69, 84-85).

profesor Huerta de Soto, podemos establecer un nuevo paralelismo, ya que éste considera que la ética es condición necesaria y suficiente de la eficiencia dinámica, pues

«la inobservancia individual de los principios morales siempre, por una u otra vía, termina generando altísimos costes en términos humanos que afectan no sólo personalmente al incumplidor, sino también a un grupo numeroso de terceras personas, relacionadas directa o indirectamente con él, pudiendo incluso llegar a bloquear en gran medida la propia eficiencia dinámica de todo el proceso social»⁷².

Molinari establece que las leyes económicas tienen un carácter absoluto y universalmente válido⁷³, y una de dichas leyes, que deviene fundamental, es que «los intereses del consumidor de cualquier bien, sea cual sea, deberían prevalecer siempre sobre los intereses del productor»⁷⁴. La seguridad no es ninguna excepción, y por ello ha de quedar también sujeta a la libre competencia, dado que esto permite la reducción de los precios. Así pues, el consumidor ha de poder elegir, de acuerdo con sus valoraciones y preferencias, qué oferente cubre mejor sus necesidades. La pérdida de consumidores actuaría como una señal de que cierto productor de seguridad está actuando mal, es decir, malgastando los recursos escasos que la sociedad le proporciona para prestar su servicio⁷⁵. Las pérdidas contables supondrían un incentivo para una mejor gestión en aras de corregir errores, mientras que bajo un régimen de monopolio la arbitrariedad camparía a sus anchas⁷⁶.

Otra tesis que es necesario tener en consideración es la planteada por Hans-Hermann Hoppe. El filósofo alemán desarrolla una interesantísima explicación a estas cuestiones aplicando la

⁷² Huerta de Soto (2014, pp. 51-52).

⁷³ Molinari (2009, p. 25). Se trata de una aproximación esencialista, esto es, basada en la creencia de que «el objeto de la ciencia es formular las leyes referentes a la esencia de los fenómenos reales», dado que éstos son variables (Huerta de Soto, 1994, p. 59).

⁷⁴ Molinari (2009, p. 22).

⁷⁵ Huerta de Soto (1992, pp. 48-49).

⁷⁶ Molinari (2009, pp. 57-61).

teoría económica de la preferencia temporal⁷⁷ al análisis comparado de las monarquías absolutas y las democracias modernas. Dado que el rey, en calidad de propietario personal del aparato gubernamental, dispone tanto de sus ingresos corrientes (recursos expropiados) como de su valor capitalizado, y su mandato es de carácter vitalicio, tenderá a ver disminuir su preferencia temporal y a planificar a largo plazo, procurando legar a su heredero un patrimonio (hacienda real) más abultado y revalorizado que el que él heredó en primera instancia. Por ello, al rey le interesará mantener una tasa de explotación lo más baja posible, pues parasitar en exceso las actividades productivas de los súbditos reduce el valor futuro de sus activos, esto es, de su reino. El rey estará, pues, bien concienciado con el respeto hacia la propiedad privada y la justicia. Además, dado que el acceso al poder está severamente restringido (a la familia del monarca y a pocos más), entre los súbditos se desarrollará una poderosa conciencia de clase (dicotomía entre gobernantes y gobernados) que se opondrá enérgicamente a cualquier tentativa de abuso por parte del gobierno. Así, la propiedad privada del monopolio de la coacción ejerce numerosas influencias moderadoras sobre la conducta de su titular⁷⁸.

Por el contrario, la titularidad pública del gobierno (democracia) supone una ampliación de las prerrogativas del gobierno, pues «un gobernante democrático puede usar la administración en su beneficio personal, aunque no le pertenezca»⁷⁹. Al gozar de un mandato temporalmente muy limitado (los cuatro años que suele durar una legislatura), un presidente o fideicomisario del gobierno tratará de consumir lo más rápidamente posible los recursos derivados de la explotación, pues es posible que pierda las próximas elecciones y tenga que ceder su puesto a otro. Así pues, la propiedad pública del aparato gubernamental no sólo aumenta con creces la preferencia temporal de su titular actual, sino que además

⁷⁷ La teoría de la preferencia temporal reza así: «A igualdad de circunstancias, el actor siempre valorará más los fines temporalmente más próximos y sólo estará dispuesto a emprender acciones de mayor duración temporal si es que con ello estima que podrá conseguir fines que para él tienen un mayor valor» (Huerta de Soto, 1992, p. 50).

⁷⁸ Hoppe (2004, pp. 58-64; 90-91).

⁷⁹ Hoppe (2004, p. 65).

supone un poderoso incentivo para aumentar el tamaño del gobierno (bajo la filosofía democrática el acceso al mismo es libre e igualitario, al menos en teoría), atrayendo a un gran número de individuos provenientes de los sectores «productivos de la sociedad. Como apunta Hoppe:

Con anterioridad a este proceso, el pueblo veía el mal y la opresión en la expropiación y la imposición fiscales, mas una vez que cualquiera puede incorporarse al clan de sus beneficiarios, dada la condición humana, la percepción del asunto se altera»⁸⁰.

El gobierno democrático, pues, consume el capital y causa efectos devastadores sobre la moral de la sociedad⁸¹.

Finalmente, cabe mencionar las reflexiones del intelectual austriaco Erik Ritter von Kuehnelt-Leddihn acerca del impacto que la filosofía subyacente a la forma de gobierno adoptada tiene sobre la conducción y la intensidad de los conflictos bélicos. Para este autor, el estudio de la evolución histórica de Occidente, especialmente en el ámbito militar, no puede dejar fuera de la ecuación el mecanismo de toma de decisiones preponderante en la actualidad, cuya institucionalización vino de la mano de la Revolución Francesa. Desde que el pueblo entero (concebido como un todo homogéneo) es soberano y, por ende, partícipe de todas las decisiones por medio de sus representantes electos, comparte también el mismo deber de acatar los mandatos emanados del Estado. Bertrand de Jouvenel lo expresa de la siguiente manera:

«¡Extraño misterio! Cuando sus amos eran los reyes, los pueblos no dejaron de quejarse de tener que contribuir a la guerra. Cuando finalmente logran deshacerse de esos amos, son ellos mismos los

⁸⁰ Hoppe (2004, p. 67). Bertrand de Jouvenel también se pronuncia sobre las consecuencias de la pérdida del carácter personalista del mando: «En el antiguo régimen, la gente capaz de ejercer una influencia, al ser conscientes de que jamás podrían participar en el Poder, estaban dispuestos a denunciar la menor usurpación. Mientras que ahora todos son pretendientes, y nadie tiene interés en disminuir una posición a la cual se espera acceder algún día, ni paralizar una máquina que cuando llegue el momento le tocará manejar» (Jouvenel, 1998, p. 59).

⁸¹ Hoppe (2004, pp. 65-68; 83; 90-94).

que se imponen una contribución, no ya solo en una parte de sus ingresos sino en sus propias vidas»⁸².

Debido a la artificial nivelación impuesta por la fuerza legislativa del Estado moderno, a todos une el deber de entregarse a los fines dictaminados por los líderes de la comunidad política. En el caso de la guerra, esto se traduce en la institución del servicio militar obligatorio, junto con el adoctrinamiento en masa de los reclutas y la población: «No solo los ejércitos, sino también la población al completo, que debía trabajar y sufrir para apoyar a los soldados, se convierte en objetivo de incesantes apelaciones a la lealtad, el esfuerzo y el odio hacia el enemigo»⁸³.

La orientación política e ideológica del conflicto bélico supone la dirección del mismo con base al capricho volátil de los votantes y la opinión pública⁸⁴. En consecuencia, el desmoronamiento de las excelsas virtudes de la moderación y la cortesía practicadas por el liderazgo tradicional⁸⁵ está a la orden del día, incluyendo el ignorar la distinción entre civiles y combatientes y la legitimación de todo tipo de atrocidades y masacres indiscriminadas contra la población enemiga.

⁸² Jouvenel (1998, pp. 56-57).

⁸³ Nickerson (1940, p. 16). Véase también Kuehnelt-Leddihn (2000, p. 13): «Un mal incluso mayor es el hecho de que, desde que los reclutas son tomados directamente de la población, ésta misma ha de ser adoctrinada; en otras palabras, ha de enseñársele a odiar al enemigo colectivamente. Para tal propósito, los gobiernos modernos invocan el apoyo de los medios de comunicación de masas, que informan a la población sobre el mal que representa el enemigo (con escaso o nulo respeto hacia la verdad). El ataque destaca la maldad e inferioridad de la nación hostil y de las malvadas hazañas logradas por sus fuerzas armadas, que consisten en un hatajo de cobardes, una raza inferior reclutada de entre un pueblo diabólico». Las cursivas son del autor.

⁸⁴ Kuehnelt-Leddihn (2000, pp. 21-22, 33).

⁸⁵ Por ejemplo, el 19 de octubre de 1781, tras la rendición británica en la batalla de Yorktown, los generales norteamericanos y franceses invitaron a sus homólogos británicos y alemanes a una serie de banquetes. Incluso, un general francés adelantó 140.000 libras de su propio bolsillo al general Cornwallis para que éste, corto de fondos, pudiera abonar la siguiente paga a sus tropas. En la batalla de Fontenoy (11 de mayo de 1745), cuando dos unidades de infantería británica y francesa se hallaron frente a frente, sus respectivos oficiales se saludaron agitando los sombreros, para luego reunirse en tierra de nadie y decidir quién debía disparar la primera salva de fusilería.

Por recapitular, a la luz de las consideraciones de Molinari y de los otros autores, podemos afirmar con una buena base que los contratistas de seguridad, en tanto que entidades privadas, poseen una mejor estructura de incentivos para llevar a cabo las tareas por las que son contratadas con el máximo grado de diligencia, profesionalidad y eficiencia posibles. Arriesgan sus propios recursos compitiendo en el mercado, y con ellos su reputación. El Estado, por el contrario, es una entidad monopolística, y como bien apunta Hoppe, «una agencia de protección financiada por impuestos es una contradicción en términos, que tan sólo conllevará más impuestos y menos protección»⁸⁶.

Asimismo, se puede decir que el alcance de la misión de las empresas contratistas de seguridad es muy limitado: contribuir a resolver un conflicto y nada más. La empresa no dicta los términos de su actuación, sino que se adapta a las necesidades y exigencias del cliente. Es decir, los contratistas no se embarcan en proyectos de *nation-building*, violentando la soberanía de terceros Estados e imponiendo a éstos sus propios valores⁸⁷. Las empresas no suelen causar problemas mediante una política exterior agresiva; los Estados, por el contrario, tienden a fomentar la inestabilidad y crean focos de futuros conflictos⁸⁸.

Las lecciones de los aportes del presente apartado y de la aplicación del marco se pueden resumir de la siguiente manera:

⁸⁶ Hans-Hermann Hoppe citado por Stromberg (2003, p. 216).

⁸⁷ Kaplan advierte que «el Estado [...] es una noción puramente occidental, que hasta el siglo XX sólo resultaba aplicable a países que ocupaban el tres por ciento de las tierras del planeta». Y añade: «tampoco hay pruebas convincentes de que el Estado, como ideal de gobierno, puede ser exitosamente trasladado a zonas externas al mundo industrializado» (Kaplan, 2001, p. 39).

⁸⁸ Admitimos que la rotundidad de esta afirmación puede ser discutible. Se podría objetar que no pocas grandes empresas, de alcance transnacional, han actuado en colusión con diversos gobiernos para que éste hiciese valer los intereses comerciales de aquéllas ante terceros países, como argumentan algunos teóricos de las relaciones internacionales como Immanuel Wallerstein. No obstante, aún desde una perspectiva marxista, admiten que el Estado sería el actor fundamental al ostentar el poder de decisión en dichos asuntos. En el caso de las empresas contratistas de seguridad privada también se han dejado oír ciertas voces críticas hacia la connivencia de algunas de las mismas con los objetivos ciertos gobiernos, como puede ser el caso de Wagner Group y Rusia en el conflicto sirio. Sin embargo, nuestra investigación ha revelado que este tipo de casos no representan una tendencia significativa.

TABLA 1
PERSPECTIVAS SOBRE LA GESTIÓN DEL CONFLICTO BÉLICO
POR PARTE DEL ESTADO (ELABORACIÓN PROPIA)

<i>Autor</i>	<i>Aportes teóricos</i>
Hoppe	Preferencia temporal. La democracia actual conlleva cortoplacismo en la toma de decisiones, amén de incesantes vaivenes y cambios de postura, en función de la influencia de los grupos de interés más poderosos en cada momento
Huerta de Soto	Eficiencia dinámica. El Estado impone criterios y pautas de actuación que desincentivan la búsqueda y el ensayo de soluciones alternativas, sustituyendo la creatividad humana y la cooperación por el cada vez más frecuente recurso al aparato de coacción política en aras de lograr una meta privada a expensas del público en su conjunto
Kuehnelt-Leddihn	Liderazgo tradicional (precursor de Hoppe). Las antiguas monarquías (no parlamentarias) implementaban una estructura social más inmovilistas, donde el monarca cobraba una mayor relevancia en la vida política y no estaba sometido a una opinión pública volátil e inexperta en asuntos de Estado. Además, los lazos internacionales de parentesco de cada dinastía, junto con la conciencia de clase de los reyes, suponían importantes frenos al desencadenamiento de guerras y al salvajismo en el transcurso de las mismas
Molinari	El Estado, por su carácter monopolista, carece de los indicadores o señales apropiados para calcular el coste de la provisión de sus servicios y, por ende, para evaluar la eficiencia de la misma

IV
CONCLUSIONES

Este trabajo nació como un proyecto de investigación algo especial. No por el tema elegido, sino por lo novedoso del enfoque aplicado. Nos hallamos ante un territorio del que todavía resta mucho por explorar, con lo que, por obvias razones de espacio, nos ha resultado imposible abordar todas sus ramificaciones. En su lugar hemos optado por presentar las herramientas teóricas y una serie de ejemplos especialmente instructivos, prefiriendo que sea el lector

interesado quien decida en qué áreas profundizar. Como hemos visto, la teoría de la eficiencia dinámica proporciona un marco analítico aplicable a multitud de asuntos y problemas, pues, por traer a colación las palabras con las que cerramos la sección 2.1, este criterio presta atención a la existencia de un entramado institucional y normativo coadyuvante a la capacidad creativa y empresarial del ser humano. Asimismo, nuestro análisis versa sobre un tema de candente actualidad, lo que conlleva cierta «provisionalidad» en las conclusiones, pues ha de ser sometido a constante escrutinio y corroboración con respecto al devenir de los acontecimientos.

El problema del rol del Estado en las guerras de cuarta generación se puede resumir como la más absoluta oposición entre esta clase de conflicto y aquella otra para la cual el propio Estado fue concebido, por expresarlo de alguna manera (ver Tabla 2). Aunque muchos autores reconocen la naturaleza cambiante de la guerra, junto con los

TABLA 2
COMPARACIÓN ENTRE LOS DOS TIPOS
DE CONFLICTO ANALIZADOS (ELABORACIÓN PROPIA)

<i>Conflicto Dimensiones</i>	<i>Estatal (monopolio de la violencia)</i>	<i>Guerra de 4ª generación (no estatal)</i>
Faceta predominante	Militar, ganar batallas	Política, opinión pública
Financiación	Impuestos, tasas, etc.	Crimen, tráfico ilegal, etc.
Fuerzas	Concentradas <i>en masse</i>	Dispersas
Jerarquía	Vertical	Horizontal (redes)
Medios	Industria, tecnología	Armas ligeras, propaganda
Motivación	«Razón de Estado», interés	Privada, muy diversa
Objetivo primario	Vencer a la fuerza enemiga	Obtener apoyo popular
Organización	Centralizada	Descentralizada
Planificación	Muy elaborada	(Cuasi) Espontánea
Procedimiento	Rígido, burocrático	Flexible
Rasgo básico	Territorio	Cultura, etnia
Regulación	Derecho Internacional	Inexistente (todo vale)
Respuesta	Repetición, protocolo	Adaptación creativa

problemas de ciertos países para adaptar sus fuerzas armadas, su organización y su doctrina a las transformaciones más arriba expuestas y analizadas, desde nuestro humilde punto de vista consideramos que el fallo más primordial y relevante es cuestionar la eficiencia del propio Estado como agencia encargada de suministrar seguridad y protección a los ciudadanos en régimen de monopolio.

El Estado, en tanto que organismo político basado en el ejercicio de la violencia y la coacción en régimen de monopolio sobre la población que habita un territorio delimitado por fronteras jurídicas, y con el fin de dirigir el comportamiento de los ciudadanos hacia los arbitrarios objetivos políticos de cada momento, no puede sino suponer, en palabras del profesor Huerta de Soto, toda una amenaza «a la naturaleza del ser humano», pues la coacción «bloquea en todas las parcelas en donde incide [...] la creatividad y la coordinación empresarial»⁸⁹, obstaculizando así el logro de la eficiencia dinámica y, por ende, impidiendo el fomento de soluciones creativas y eficaces a los problemas y desajustes sociales⁹⁰, entre ellos, cómo no, los relativos a la seguridad y la defensa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AL JAZEERA (2015): «Nigeria acknowledges presence of foreign mercenaries», en Al Jazeera, <http://www.aljazeera.com/news/africa/>

⁸⁹ Huerta de Soto (2014, p. 74).

⁹⁰ Recordemos que no se trata únicamente de un mero problema de cálculo económico y de gestión de la información, sino de la impronta ideológica que la filosofía subyacente a la forma de gobierno democrática deja sobre la configuración de la política exterior. La democracia, como ya se vio más arriba, representa el empoderamiento de las masas, cuyos caprichosos y volátiles deseos, que, tomados en su conjunto, conforman la opinión pública, son el principal criterio de legitimidad sobre el que se apoyan las decisiones de los representantes políticos, quienes, dada la limitada duración de sus respectivos mandatos y la sensación de incertidumbre que esto conlleva, se ven incentivados a incurrir en una vorágine competitiva en la que se realizan todo tipo de promesas que puedan satisfacer el clamor popular del momento, todo ello en aras de alzarse con el triunfo en los próximos comicios electorales. La inestabilidad, el cortoplacismo y la irresponsabilidad que fomenta el sistema democrático pueden llegar a tener catastróficas consecuencias, especialmente en el ámbito de la seguridad, la defensa y la política exterior: «la popularidad, y no el bien del país, es la principal motivación de los partidos» (Kuehnelt-Leddihn, 1998, p. 31).

- 2015/03/nigeria-foreign-mercenaries-boko-haram-150313122039403.html. (Consultado: 25 de enero de 2017).
- ARISTÓTELES (1997), *Política*, Madrid, Alianza Editorial.
- AVILÉS FARRÉ, J. (2011): *Osama Bin Laden y Al Qaeda: el final de una era*, Madrid, La Catarata.
- AVILÉS FARRÉ, J. (2013): *La daga y la dinamita: los anarquistas y el nacimiento del terrorismo*, Barcelona, Tusquets.
- AZNAR FERNÁNDEZ-MONTESINOS, F. (2011): «Las guerras del siglo XXI», *Revista de Aeronáutica y Astronáutica*, n° 803, pp. 428-434.
- (2015): «Las generaciones de guerras: guerras de primera generación (I)», en Instituto Español de Estudios Estratégicos, http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2015/DIEEEA54-2015_GeneracionesdeGuerras_xIx_FAFM.pdf. (Consultado: 24 de enero de 2017).
- y GONZÁLEZ MARTÍN, A. (2015): «Las generaciones de guerras: guerras de segunda y tercera generación (II)», en Instituto Español de Estudios Estratégicos, http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2015/DIEEEA59-2015_GeneracionesGuerraxIIX_FAFM.pdf. (Consultado: 24 de enero de 2017).
- BARLOW, E. (2011): «Relentless pursuit: a neglected COIN principle?», en Eeben Barlow's Military and Security Blog, <http://eebenbarlowsmilitaryandsecurityblog.blogspot.com.es/2011/08/relentless-pursuit-neglected-coin.html>. (Consultado: 25 de enero de 2017).
- CALHOUN, J. C. (1996): *Disquisición sobre el gobierno*, Madrid, Tecnos.
- CALVO ALBERO, J. L. (2015): «Los ejércitos como redes. El dilema entre jerarquía y descentralización», *Ejército*, n° 890, pp. 22-29.
- CREVELD, M. Van (1991): *The Transformation of War: The Most Radical Reinterpretation of Armed Conflict since Clausewitz*, Nueva York, The Free Press.
- (2000): «Through a Glass, Darkly: Some Reflections on the Future of War», *Naval War College Review*, Vol. LIII, n° 4, pp. 25-44.
- DUFFIELD, M. (1998): «Post-modern conflict: Warlords, post-adjustment states and private protection», *Civil Wars*, n° 1, pp. 65-102.
- FLANCO SUR (2015): «Empresa sudafricana en la lucha contra Boko Haram», en Flanco Sur, <https://flancosur.com/2015/04/11/empresa-sudafricana-en-la-lucha-contraboko-haram/>. (Consultado: 25 de enero de 2017).

- GADDIS, J. L. (1986): «The Long Peace: Elements of Stability in the Postwar International System», *International Security*, Vol. 10, nº 4, pp. 99-142.
- GRASA, R. (2010): *Cincuenta años de evolución de la investigación para la paz: tendencias y propuestas para observar, investigar y actuar*, Barcelona, Generalidad de Cataluña.
- HAMMES, T. X. (2004): *The Sling and the Stone: On War in the 21st Century*, St. Paul, Minnesota, Zenith Press.
- HAYEK, F. von (1945): «The Use of Knowledge in Society», *The American Economic Review*, Vol. 35, nº 4, pp. 519-530.
- (2007a): *Estudios de filosofía, política y economía*, Madrid, Unión Editorial.
- (2007b): *Nuevos estudios de filosofía, política, economía e historia de las ideas*, Madrid, Unión Editorial.
- HERZ, J. H. (2003): «The Security Dilemma in International Relations: Background and Present Problems», *International Relations*, Vol. 17, nº 4, pp. 411-416.
- HOPPE, H.-H. (2004): *Monarquía, democracia y orden natural. Una visión austriaca de la era americana*, Madrid, Ediciones Gondo.
- HUERTA DE SOTO, J. (1992): *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, Madrid, Unión Editorial [4^a edición, 2010].
- (1994): *Estudios de economía política*, Madrid, Unión Editorial [2^a edición, 2004].
- (2000): *La Escuela Austriaca. Mercado y creatividad empresarial*, Madrid, Síntesis.
- (2002): *Nuevos estudios de economía política*, Madrid, Unión Editorial [2^a edición, 2007].
- (2014): *Ensayos de economía política*, Madrid, Unión Editorial.
- HUNTINGTON, S. P. (1999): «The Lonely Superpower», *Foreign Affairs*, Vol. 78, nº 2, pp. 35-49.
- JOUVENEL, B. de (1998): *Sobre el poder. Historia natural de su crecimiento*, Madrid, Unión Editorial [2^a edición, 2011].
- KALDOR, M. (2001): *Las nuevas guerras. La violencia organizada en la era global*, Barcelona, Tusquets Editores.
- KAPLAN, R. D. (2001): *The Coming Anarchy: Shattering the Dreams of the Post Cold War*, Nueva York, Vintage Books.

- KILCULLEN, D. (2006): «Twenty-Eight Articles: Fundamentals of Company-level Counterinsurgency», *Military Review*, n° de mayo-junio, pp. 103-108.
- KIRZNER, I. M. (1997): *How Markets Work: Disequilibrium, Entrepreneurship and Discovery*, Londres, The Institute of Economic Affairs.
- (1998): *Competencia y empresarialidad*, Madrid, Unión Editorial.
- (2000): *The Driving Force of the Market*, Londres y Nueva York, Routledge.
- KITTFIELD, J. (2014): «Flynn's Last Interview: Iconoclast Departs DIA With A Warning», en *Breaking Defense*, <http://breakingdefense.com/2014/08/flynns-last-interview-intel-iconoclast-departs-dia-with-a-warning/>. (Consultado: 25 de enero de 2017).
- KRAUTHAMMER, C. (1991): «The Unipolar Moment», *Foreign Affairs*, Vol. 70, n° 1, pp. 23-33.
- KUEHNELT-LEDDIHN, E. R. von (1998): «Foreign Policy and the Popular Will», *Chronicles*, n° de junio, pp. 30-31.
- (2000): «Monarchy and War», *Journal of Libertarian Studies*, n° 1, pp. 1-41.
- LABORIE IGLESIAS, M. A. (2011): «Actores armados no estatales y modelo de Estado», en Vilanova, P. (coord.): *Actores armados no estatales: retos a la seguridad global (Cuaderno de Estrategia n° 152)*, Madrid, Instituto Español de Estudios Estratégicos, pp. 27-64.
- (2015): «Nigeria recurre a contratistas de seguridad en su lucha contra Boko Haram», en Instituto Español de Estudios Estratégicos, http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2015/DIEEEO29-2015_Nigeria_EMSP_MLI.pdf. (Consultado: 25 de enero de 2017).
- LAFERRIERE, G. M. E. (2001): «La batalla asimétrica del siglo XXI», *Ejército*, n° 730, pp. 12-20.
- LIND, W. S., NIGHTINGALE, K., SCHMITT, J., SUTTON, J. W. y WILSON, G. I. (1989): «The Changing Face of War: Into the Fourth Generation», *Marine Corps Gazette*, Vol. 73, n° 10, pp. 22-26.
- LISTER, C. (2014): «Profiling the Islamic State», en The Brookings Institution, <https://www.brookings.edu/research/profiling-the-islamic-state/>. (Consultado: 25 de enero de 2017).
- MARTÍNEZ MESEGUER, C. (2006): *La teoría evolutiva de las instituciones. La perspectiva austriaca*, Madrid, Unión Editorial [2ª edición, 2009].

- MASTANDUNO, M. (1997): «Preserving the Unipolar Moment: Realist Theories and U.S. Grand Strategy after the Cold War», *International Security*, Vol. 21, n° 4, pp. 49-88.
- MEARSHEIMER, J. J. (2001): *The Tragedy of Great Power Politics*, Nueva York y Londres, W. W. Norton & Company.
- MISES, L. von (1980): *La acción humana. Tratado de economía*, Madrid, Unión Editorial [10ª edición, 2011].
- MOGHADAM, A. (2015): «The interplay between terrorism, insurgency, and civil war in the Middle East», en Real Instituto Elcano, http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_en/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_in/zonas_in/international+terrorism/ari4-2015-moghadam-interplay-between-terrorism-insurgency-and-civil-war-middle-east. (Consultado: 25 de enero de 2017).
- MOLINARI, G. de (2009): *The Production of Security*, Auburn, Alabama, Ludwig von Mises Institute.
- NEWMAN, E. (2004): «The «New Wars» Debate: A Historical Perspective is Needed», *Security Dialogue*, Vol. 35, n° 2, pp. 173-189.
- NICKERSON, H. (1940): *The Armed Horde, 1793-1939: A Study of the Rise, Survival and Decline of the Mass Army*, Nueva York, G. P. Putnam's Sons.
- NISBET, R. A. (1962): *Community and Power (formerly The Quest for Community)*, Nueva York, Oxford University Press.
- NOCK, A. J. (2013), *Nuestro enemigo, el Estado*, Madrid, Unión Editorial.
- OPPENHEIMER, F. (1926), *The State: Its History and Development Viewed Sociologically*, New York, Vanguard Press.
- PÉREZ TRIANA, J. M. (2014): «El ocaso de la piratería somalí», en Sesión de Control, <http://sesiondecontrol.com/actualidad/internacional/africa/el-ocaso-de-la-pirateria-somali/>. (Consultado: 25 de enero de 2017).
- (2015): «Cinco claves de los ataques terroristas de París», en Passim, <http://www.passim.eu/cinco-claves-de-los-ataques-terroristas-de-paris/>. (Consultado: 25 de enero de 2017).
- (2016a): «Bruselas y el salto evolutivo del Estado Islámico en Europa», en Guerras Posmodernas, <https://guerrasposmodernas.com/2016/03/24/bruselas-y-el-salto-evolutivo-del-estado-islamico-en-europa/>. (Consultado: 25 de enero de 2017).

- (2016b): «El legado africano de la contrainsurgencia rodesiana», *Ejército*, n° 899, pp. 30-37.
- ROTHBARD, M. N. (1997): *The Logic of Action One: Method, Money, and the Austrian School*, Cheltenham, Edward Elgar.
- (2009), *Anatomy of the State*, Auburn (Alabama), Ludwig von Mises Institute.
- SÁNCHEZ HERRÁEZ, P. (2008): «Guerras de Cuarta Generación y las Redes», *Ejército*, n° 812, pp. 10-17.
- SCHMITT, C. (1991), *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza Editorial [5ª reimpresión, 2009].
- SMITH, E. B. (2002): «The New Condottieri and US Policy: The Privatization of Conflict and Its Implications», *Parameters*, n° 4, pp. 104-119.
- SMITH, D. (2015): «South Africa's ageing white mercenaries who helped turn tide on Boko Haram», en *The Guardian*, <http://www.theguardian.com/world/2015/apr/14/south-africas-ageing-white-mercenaries-who-helped-turn-tide-on-boko-haram>. (Consultado: 25 de enero de 2017).
- STROMBERG, J. R. (2003): «Mercenaries, Guerrillas, Militias, and the Defense of Minimal States and Free Societies», en Hoppe, H.-H. (ed.): *The Myth of National Defense: Essays on the Theory and History of Security Production*, Auburn, Alabama, Ludwig von Mises Institute, pp. 215-238.
- SULLIVAN, J. P. y ELKUS, A. (2009): «Urban siege in South Asia», en *Open Democracy*, <https://www.opendemocracy.net/opensecurity/john-p-sullivan-adam-elkus/urban-siege-in-south-asia>. (Consultado: 25 de enero de 2017).
- TANNENBAUM, F. (1946): «The Balance of Power in Society», *Political Science Quarterly*, n° 4, pp. 481-504.
- THE ECONOMIST (2015): «Leash the dogs of war», en *The Economist*, <http://www.economist.com/news/middle-east-and-africa/21646809-south-africa-struggles-vain-ban-soldiers-fortune-leash-dogs-war>. (Consultado: 25 de enero de 2017).
- TILLY, C. (1985): «War Making and State Making as Organized Crime», en Evans, P., Rueschemeyer, D. y Skocpol, T. (eds.): *Bringing the State Back In*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 169-191.